

Imprimir

La absoluta mayoría de los habitantes de cerca el 90% de los municipios colombianos padecen problemáticas similares en términos de agua potable, vías de acceso, saneamiento básico, movilidad y falta de sistema masivo de transporte, déficit de vivienda en calidad y cantidad, deterioro ambiental y de los recursos naturales, bajas condiciones para la atención en salud, desempleo y falta de ingresos, seguridad, desigualdad, infraestructura escolar en malas condiciones, etc. Todo podría cambiar para la población con las elecciones del próximo 29 de octubre, si asumimos la democracia como un medio que permite asegurar el goce efectivo de los derechos humanos, la realización del bien común y la dignidad de la vida como reza en nuestra Constitución Política.

Es evidente la crisis de la democracia representativa, que no obstante el carácter participativo impuesto por el constituyente del 91, no permite extirpar aún el clientelismo y la corrupción imperante en las administraciones departamentales y municipales. Por el contrario, el bien común como propósito fundamental heredado de los griegos, viene desapareciendo en la medida que en los entes territoriales se han empotrados clanes familiares y pequeños grupos que controlan el poder político para su propio beneficio y usufructo, mientras que el pueblo se debate en la pobreza y la desesperanza.

La existencia de elecciones y universalización del voto como mecanismo para construir el poder político y “gobiernos democráticos”, por si solos, no generan condiciones para la realización de transformaciones sociales, económica y ambientales que garanticen vida digna e inclusión social en los territorios, a menudo, estos se convierten en un botín para los clanes familiares que controlan la vida pública; el patrimonialismo con el ensanchamiento de los patrimonios privado y la acumulación de poder político son la principales metas en estas elecciones donde prima la compra de votos.

El desarrollo de una ciudadanía de alta intensidad, que propone Boaventura; autónoma, proactiva y comprometida con lo público, sería la contra parte para generar profundos cambios en los territorios, con ciudadanos y ciudadanas conscientes de su rol y soberanía, del carácter popular del poder político, le apuesten a una gobernanza transformadora desde ejercicios transparentes con el diálogo y control social, la participación democrática, la

seguridad humana y la organización comunitaria como soportes del cambio en todos los campos. Desde esta perspectiva, nos estaríamos acercando a esa definición de que la democracia es “El poder en público” como enseña Bobbio; el poder a la vista de los ciudadanos y ciudadanas, visible y transparente, lo que sería un avance para romper con los círculos de corrupción y clientelismo omnipresentes en la gestión pública colombiana.

La fiesta democrática del 29 de octubre, donde los ciudadanos y ciudadanas de cada territorio tienen la oportunidad de elegir a los gobernantes más próximos, con amplias competencias y funciones para dar respuesta positiva a las demandas sociales, económicas, culturales y ambientales de la población no serán la panacea garantista de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para éstos, dentro de cuatro (4) años tendremos situaciones similares a las actuales y volverán las oscuras golondrinas, como dijo el poeta, con su ramillete de propuestas, promesas desgastadas y tulas de dinero a comprar credenciales para un nuevo período. La democracia local no es prenda de garantía para que la población acceda a la salud, educación de calidad, a vivienda digna, vías, transporte, participación, empleo, ingreso, seguridad. Existe un ancho trecho entre la formalidad del mecanismo y su impacto en el bienestar y calidad de vida de la gente.

Schumpeter, desde el siglo pasado, nos entregó la visión de que la democracia es un simple “Procedimiento para seleccionar gobernantes” y a decir verdad, este vetusto concepto de la democracia representativa, sigue vigente, mientras no tengamos una ciudadanía de alta intensidad en el ámbito territorial, los clanes familiares y pequeños grupos de personas van a seguir teniendo la sartén por el mango. En consecuencia, el impacto transformador de una verdadera democracia, garantista del bien común y la dignidad de la vida, en la mayoría del territorio colombiano, es apenas una idea, que no perturba siquiera a las fuerzas políticas alternativas o del cambio. La cultura ciudadana para asumir la democracia como un conjunto de valores y medios para la controversia, la deliberación y la participación, es una tarea permanente y a largo plazo.

Una democracia que no garantice mecanismos de justicia distributiva, seguridad humana, vida digna y goce efectivo de derechos no es auténtica. Las elecciones del 29 de octubre, a

lo mucho podrán “remozar” en algo las administraciones de los entes territoriales y algunos seguirán los mismos con otros nombres; como se dice por allí, “en cuerpo ajeno”, se requiere de una verdadera revolución ciudadana, el mal en sí no está en la democracia, vilipendiada, desnaturalizada y reducida a su mínima expresión por los corruptos, existe corresponsabilidad del pueblo y los partidos políticos. No se trata entonces de implantar la vieja concepción de Marx en el sentido de que “Gobierno democrático en la sociedad capitalista es inviable”, debemos trabajar en la transformación del constructor del poder político; la ciudadanía, el pueblo soberano.

José Fredy Aguilera Garavito

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia